



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3971-D-24
OD 651

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el reconocimiento al mejor trabajo original en el área de la física matemática, realizado por la argentina Lucila Peralta Gavensky, el cual fue galardonado con el premio trienal "Prix Théophile De Donder" otorgado a la física por parte de la Academia Real de Ciencias, Letras y Bellas Artes de Bélgica.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 4 DIC 2024

